



maría  
**zamorano**

Delirio  
y destino

Escrita en La Habana en 1952, pero publicada de manera tardía en 1989, cuando la autora ya había regresado a España, «Delirio y destino» rememora, en clave de confesión iluminadora, a través de reflexiones históricas primero y de fragmentos intensos al cierre, una breve franja autobiográfica de la vida de María Zambrano, la que abarca desde 1929 hasta la proclamación de la Segunda República en 1931, corto pero fundacional período de tiempo en cuyo transcurso la filósofa cifra las raíces tanto de su biografía personal como de una entidad colectiva: la formada por todos aquellos coetáneos que, como ella, vivieron similares circunstancias y se vieron abocados, una vez concluida la guerra civil española, al desamparo, la soledad, la nostalgia y el exilio.

# Estoy aquí todavía...

«Estoy aquí en el lugar donde me dejó mi Angel»... (seguía en el semisueño). Y —mas ¿es así?, ¿en este lugar puede mi Angel haberme dejado? Abandonada, pues.

M. Zambrano

*El lugar. El Encuentro* (diciembre de 1968)

I

Como respondiendo a una llamada misteriosa del viejo continente... —así fue como en su exilio cubano María Zambrano decidió ponerse a escribir *Delirio y destino*, durante los meses de agosto y setiembre de 1952. El papel desencadenante, como la propia Zambrano comenta en la «Presentación», había de jugarlo la convocatoria del *Prix Littéraire Européen* para una novela o biografía, que debía otorgar un jurado internacional compuesto por Gottfried Benn, Hagmund Hanson, Gabriel Marcel, Hans Oprecht, Denis de Rougemont e Ignazio Silone, bajo la presidencia de Salvador de Madariaga. Pero probablemente lo que le permitió cumplir con el exigente plazo de entrega fue la fuerza que proviene de saber que se está cumpliendo con una tarea largamente pospuesta. A día de hoy ya es posible situar su punto de origen veinte años antes, en *Horizonte del liberalismo* (1930), en la necesidad de responder a los problemas allí denunciados, y de hacerlo por medio de

una «confesión del siglo<sup>[1]</sup>». De lo que se trata ahora es de retomar y reconsiderar lo que de fundamental se ha vivido y se ha pensado durante los primeros veinte años de vida adulta.

Se ha destacado que, junto con *Horizonte del liberalismo* y la *Tumba de Antígona*, *Delirio y destino* «son los únicos libros unitarios de nuestra autora; el resto [...] son recopilaciones de artículos y breves ensayos, notas y esquemas, proyectos y presentaciones..., —restos de un naufragio en definitiva—, como, por lo demás reconoció la propia Zambrano en varios de sus textos<sup>[2]</sup>». Lo cual, si bien caben matices respecto de la segunda parte del libro («Delirios»), es rigurosamente cierto respecto de la primera («Un destino soñado»), «Un destino soñado» se compone de dieciséis capítulos, en los que María Zambrano narra sus avatares biográficos (desde su infancia hasta el reencuentro con su hermana, en París, en 1946; pero silenciando el periodo que va desde el 14 de abril de 1931 hasta enero de 1939, cuando se ve forzada a abandonar España), entremezclándolos con los acontecimientos más significativos de la historia de España que vivió en primera persona.

El primero de ellos, «Adsum», como su mismo título señala (*adsum*: «aquí estoy», «comparezco»), constituye una presentación de la autora, que va a comenzar su relato recordando la primera infancia, principalmente en Vélez-Málaga (1904-1908), para pasar luego a evocar los años de sus estudios universitarios en Madrid (1924-1928), sobre los que volverá más adelante, así como su larga enfermedad y convalecencia (1927-1929), tiempo en el que trabajará en un proyecto de novela titulado *La espera. Desde entonces* (a la que María Zambrano se referirá como «la novela de la confusión de los tiempos»). Abandonará el proyecto cuando recupere la salud, pero la relación íntima que guardan aquellas páginas con *Delirio y destino* se hará patente y explícita más adelante, en diversas ocasiones. Así pues, «Adsum» cumple la función de un prelude, da el tono de lo

que se va a narrar, y da también fe de vida de la propia Zambrano (fe de vida cuyo sentido se renueva con la publicación tan tardía del libro, como ella misma manifiesta en la «Presentación», 1988), en un acto ceremonial de comparecencia; comparece para avisar que quien aquí habla es alguien que «se había decidido a nacer, pero [que] tendría que ir naciendo. Vivía, en realidad, un estado prenatal en el que inevitablemente había de ser presa de delirios y recorrería galerías oscuras empujando puertas semiabiertas; su pequeño ser inmóvil se desplegaba»... Comparece constataando una primera revelación, que «siempre el recuerdo; la memoria aparece como viniendo de un olvido, de un oscuro fondo que ofrece una resistencia, inexpugnable. Y somos así, opacos a nosotros mismos en esa primera, espontánea forma de conocimiento en que ni siquiera pretendemos conocernos, que es la memoria. La memoria, primera revelación ineludible de la persona. ¿Por qué este tener presente nuestra vida pasada, aunque los recuerdos concretos desaparezcan? La memoria está siempre ahí, viviente; no descansa». Comparece aquí, en el umbral, como una oficiante que dijera: «Voy a comenzar a recordar...».

Sabemos lo duro que fue para Zambrano abandonar España; las primeras palabras con las que comienza *Adsum* parecen traernos el eco de ese recuerdo. Luego vendrán los primeros tiempos de exilio, en México, difíciles; aunque sea allí, en Morelia, donde finalice *Filosofía y poesía*, pero serán tiempos llenos de tensiones. Hasta que finalmente Cuba le ofrezca una «patria prenatal» en la que cicatrizar sus heridas y renacer a la vida, también Puerto Rico pero sobre todo La Habana le regalará la ocasión para hacer las paces y encontrar la paz, también con su condición de exilada. Allí, entre agosto y septiembre de 1952, escribirá la primera versión de *Delirio y destino*, como relato de los veinte años de la vida de una española, y como trabajo de renacimiento también.

## II

Que *Delirio y destino* es un libro confesional es algo que no se discute, parece evidente; lo que sí es motivo de una cierta controversia es si el texto puede ser calificado de confesión, en sentido estricto, como género literario, tal como fue caracterizado por la propia Zambrano una década antes<sup>[3]</sup>. Y es cierto que caben al respecto discrepancias y matices. A lo que hay que añadir que no se recuerda que Zambrano se refiriera al texto calificándolo de confesión, más bien parece que para ella el género que se le suponía era la biografía. Lo cual no es obstáculo para que, de hecho, el libro venga a ocupar el lugar (a cumplir la función) que se esperaba que asumiera esa «confesión del siglo» a la que el conflicto descrito en *Horizonte del liberalismo* abocaba, y para el que no parecía haber otra respuesta sino «toda nuestra biografía<sup>[4]</sup>».

Con todo, en *Delirio y destino* se habla muy poco de la confesión, apenas aparece la palabra. Pero aun así, una de sus escasas apariciones resulta bien reveladora. En «España despierta soñándose», recordando sus años de estudiante, escribe: «Despertar, sin dejar de soñarnos, sería tener un sueño lúcido. Es el ansia que se padece y que se está a punto de lograr en ciertos momentos de la historia —individual o colectiva— cuando un pueblo despierta soñándose, cuando despierta porque su ensueño —su proyecto— se lo exige, le exige conocerse; conocer su pasado, liquidar las amarguras que guarda en su memoria, poner al descubierto las llagas escondidas, realizar una acción que es al par una confesión, —purificarse—, haciendo<sup>[5]</sup>». Y sí, aquí hace referencia al acto (necesario) de la confesión, pero se trata de la confesión de un pueblo, de la España que despierta. Lo autobiográfico viene a inmiscuirse en esta confesión de un pueblo (y de un modo eminente, hasta erigirse en única

voz narrativa del relato, el portavoz del sentido) en virtud de la participación de esta biografía singular en los hechos que se narran. El haber formado parte (en ocasiones activa, apasionada siempre) de ese destino común que comenzaba a dibujarse concede a los acontecimientos íntimos de quien habla la relevancia suficiente como para que resulten pertinentes de cara a esclarecer la forma espiritual de lo que estaba en juego. Entonces, en caso de que se adscribiera *Delirio y destino* al género de la confesión, habría que matizar a renglón seguido que se trata de una confesión por lo menos peculiar, una forma compleja del «saber de experiencia». Porque aquí se trata del relato que María Zambrano realiza de sus años de formación, en los que se vio embarcada en un proceso de transformación colectiva de grandes alcances. Aquí se trataría entonces de una confesión autobiográfica que se articula plegándose sobre una confesión colectiva, circulando la trama del libro en el entredós entre ambas confesiones (y si introdujéramos además la diferencia temporal existente entre los hechos que se narran y el momento en el que se lleva a cabo la narración, la complejidad de esta forma de confesión no haría sino aumentar). Aunque debe decirse que, ya en su libro sobre la confesión, Zambrano la caracteriza a menudo de un modo que puede aplicarse indistintamente a un sujeto personal o colectivo, como percibiendo un espacio común. Valga un ejemplo:

Pues al fin una de las funciones de la confesión es abrir sitio para una realidad que corre riesgo de asfixiarse. El pensamiento abre lugar a ciertas realidades, librándolas de su contradicción, mostrando su objetividad. La confesión conquista este lugar para las realidades íntimas no reductibles a objeto, realidades que necesitan de un respaldo vivo, de una existencia singular que las sostenga, pues ellas no quieren ser transformadas en objeto. Son las entrañas que quieren vivir como tales^entrañas. El corazón que aspira a la vi-

da que le corresponde como tal, corazón que no quiere ser trasmutado en objeto de condición distinta, ser asimilado por la razón, por ejemplo, o disuelto por ella<sup>[6]</sup>.

Debe recordarse sin embargo que en la consideración de Zambrano, la confesión no es solo un género literario, es también un método.

La Confesión no es sino un método de que la vida se libre de sus paradojas y llegue a coincidir consigo misma. No es el único, pero sí tal vez el más inmediato, el más directo. Y tal vez no sea suficiente; no sea sino preparación, método en sentido estricto para algo que venga después, método en que la vida muestre, precisamente al ponerse en movimiento, su figura esencial y su peculiaridad más extrema<sup>[7]</sup>.

En tanto que método, la confesión quedará atestada como productora de evidencia, entendiendo por tal «el punto en que la verdad, una verdad de la mente y de la vida, se tocan». Las evidencias que importan en el juego metódico de la confesión, son las propias a una «verdad de la que puede vivirse». Y lo que juega a nuestro favor es que sabemos que «en el comienzo de toda época, en la salida de toda crisis, aparece una evidencia y sólo por ella se sale», que eso es lo que tienen de valioso las evidencias, su capacidad de darle un giro intempestivo al presente.

La verdad de la evidencia se impone y al imponerse produce seguridad, certidumbre. Es a la vez firme y transparente. La evidencia es el nombre filosófico de algo que en la mística se llama «revelación». Es la presencia indudable de una realidad; una aparición. Mas la realidad es de tal manera, que produce una huella o modificación en quien la recibe<sup>[8]</sup>.

Se diría que estamos muy cerca de las convicciones que laten en *Delirio y destino*.

### III

María Zambrano comienza el relato evocando sus años de carrera y los primeros tiempos como licenciada (1924-1929), muy atenta a la vida política y cultural de por entonces en Madrid. Este tramo ocupará cinco capítulos y se suelen destacar como los momentos más relevantes: el relato de las actividades de la Federación Universitaria Escolar (F.U.E.), la fundación de la Liga de Educación Social (L.E.S.), y el surgimiento de un movimiento estudiantil e intelectual de oposición a Primo de Rivera... Todo este recorrido aparecerá tachonado con una serie de pequeñas evidencias y revelaciones que irán puntuando el movimiento confesional del relato, tanto el personal como el colectivo. Tendrán su inicio en «Recordando el futuro», con la constatación de la importancia irreductible de la evidencia misma (porque «para quien no resultase evidente su querer no había explicación posible»), y también de su necesidad presente, la de «llevar su vida a su fundamento; su fundamento que llama a la evidencia, ponerse su vida a sí misma en evidencia, evidenciarse...». Seguirá en «España despierta soñándose», preguntándose por las condiciones que permitirían *desentrañar* la vida española, «algo así como recibir en común una revelación». Luego, en «La vuelta a la tierra», la evidencia primera que se impondría sería el desacuerdo de los estudiantes con la dictadura de Primo de Rivera, y la raíz profunda de ese desacuerdo, en cuyo origen está la decisión de no aceptar otra evidencia sino la vida: «la vida aquí y ahora... y el deber de vivirla enteramente, más todavía, claramente; una vida clara y adecuada a nuestra condición ac-

tual». El capítulo siguiente, «La multiplicidad de los tiempos» podría decirse que trata enteramente de caracterizar la revelación a la que alude su título, y de ponerla a prueba como analizador del presente, como un revelador de evidencias. Finalmente, en «La vuelta a la ciudad», la evidencia que se le impondrá será la de una verdad «que se le había ido revelando a medida que había ido abriendo los ojos de la razón a la vida que la rodeaba»: que el rey no era sino un hombre como los demás...

En «La multiplicidad de los tiempos» la propia Zambrano señalará que era ésta una revelación que ya había comenzado a hacerse evidente con ocasión de su proyecto de novela, *La espera*. Desde entonces, estableciendo así un nexo claro entre *Delirio y destino* y ese proyecto. El que de la novela no quede otro rastro sino una colección de textos breves, todos ellos posteriores al presunto abandono del proyecto (con la única excepción tal vez de «Ciudad ausente»), dificulta considerablemente poder llevar más allá este emparejamiento<sup>[9]</sup>. Sin embargo, dada la voluntad de renacimiento que se propone *Delirio y destino*, y que le exige a su autora retomar y reconsiderar la vida vivida y lo que se ha alcanzado a pensar en ella, no parece descabellado imaginar esta relación como una operación de asimilación, en términos casi fisiológicos. El estado presente de edición de sus textos autobiográficos nos permite ver una amplia zona de vecindad, en ocasiones de indiscernibilidad incluso, entre los textos que cabe atribuir a su proyecto de novela y los que deberían ser ordenados como «delirios», entendiendo por tal una forma literaria específica (véase nota 1); y también que ambas derivas encuentran su punto de origen en «Ciudad ausente». Cabe añadir que, leídos ahora, desde *Delirio y destino*, es muy difícil resistirse a la impresión de que lo fundamental de aquellos ejercicios, la lección que cabía aprender de ellos ha quedado plenamente incorporada y asimilada en este texto.

Esta impresión se extiende más allá de esta zona de vecindad entre el delirio y los fragmentos de *La espera. Desde entonces*. Hemos visto ya que, en tanto que confesión del siglo, cabía poner en relación a Delirio y destino con la problemática denunciada en *Horizonte del liberalismo*<sup>[10]</sup>, a lo que habría que añadir, en lo que tienen de tentativas de aproximación a una historia esencial de España, sus dos siguientes publicaciones *Los intelectuales en el drama de España* (1936-1939) y *Pensamiento y poesía en la vida española* (1939), por aspectos muy concretos también, como la reflexión sobre la generación del 98. (Y merece la pena recordar además que en el primero de estos dos textos formula por vez primera, en 1937, su «Razón poética, de honda raíz de amor»). Hemos visto también que en Delirio y destino se ponían en obra los resultados de lo aprendido en *La Confesión: Género literario y método* (1943), lo cual viene a implicar directamente a otro texto suyo, *Hacia un saber sobre el alma* (1950), empezando por el primero de los artículos recogidos, «Hacia un saber sobre el alma» (1934), y la noción de saber de experiencia que allí defiende (una noción que parece convenirle singularmente bien a *Delirio y destino*), y siguiendo con la *soledad letrada* de «Por qué se escribe» (1934), y de ahí en adelante... Aun sin hilar muy fino, probablemente no debería dejar de mencionarse además el modo en que los delirios de Antígona (1947-1948) sobrevuelan el texto... En cualquier caso, el carácter de encrucijada que en tanto que libro le corresponde a *Delirio y destino* viene a completarse con las publicaciones inmediatas que seguirán su rumbo. La primera de ellas, *El hombre y lo divino* (1955; 1973), guarda una relación estrecha incluso por motivos físicos, podría decirse; Zambrano escribe *Delirio y destino* mientras está escribiendo este texto (hace una pausa, le abre un espacio), y esta proximidad física se delata desde su mismo punto de partida: «En el principio era el delirio; quiere decir que el hombre se sentía mirado sin ver...». A menudo da la impresión de que

*Delirio y destino* está escrito en el interior de un espacio cognoscitivo en el que esta afirmación de *El hombre y lo divino* reina como su primer axioma. Igualmente obvia viene a ser su relación con *La tumba de Antígona* (1967), ni que sea por la cristalización que ahí tiene lugar de todo lo ensayado hasta entonces bajo la forma del delirio; y desde este punto se nos abriría entonces un camino complicado que nos acabaría llevando hasta *Claros del bosque* (1977), invitándonos a entrarle por el capítulo dedicado a «El delirio – El dios oscuro»: «Brota el delirio, al parecer sin límites, no sólo del corazón humano, sino de la vida toda<sup>[11]</sup>...».

Resultan previsibles también las resonancias que se levantarán siempre que en adelante escriba sobre España o Europa... Y en cambio, son mucho menos evidentes sus vínculos con el giro que tiene lugar en su indagación sobre los sueños a partir de 1955<sup>[12]</sup>. Y sin embargo resulta sorprendentemente esclarecedor leer esa serie de textos como una prolongación de lo aprendido en *Delirio y destino*, donde la cuestión de la «España [que] despierta soñándose» se elevaría a pregunta por los sentidos del sueño (personal, colectivo); y la vía de escape fuera de las monotonías previsibles de la conciencia ya no se presentaría como una modalidad patológica (delirar) sino que se pacificaría en clave fisiológica (soñar) de un modo mucho más manejable.

## IV

Luego viene el año de 1930, al que se consagran los dos capítulos siguientes; en el primero, «La coyuntura histórica», evoca la caída de Primo de Rivera («...la acusación era evidente y somera como la evidencia lo es siempre; a aquella evidencia nos ateníamos. Evidencia que se presentaba a diario, puntualmente, a recitar su parte. La evidencia estaba

presentada por la figura del Dictador de entonces...»). En el segundo se dedica «Un minuto de silencio» a las ejecuciones con las que se puso fin a la Sublevación de Jaca («Las entrañas enfriadas, ¿las sentirá así el condenado a muerte desde que conoce su fin y sabe la hora, el momento?»), es un lamento, una queja.

Y es cierto que desde *La Confesión...* sabemos que la queja es precursora de la confesión, y que la figura del paciente Job será la que vendría a encarnarla: «Es Job el antecedente de la confesión, y decir Job es tanto como decir queja: es la queja. Es Job quien habla en primera persona; sus palabras son plañidos que nos llegan en el mismo tiempo en que fueron pronunciados; es como si los oyéramos; suenan a viva voz. Y esto es la confesión: palabra a viva voz<sup>[13]</sup>». Y sí, lo sabíamos, pero lo que ocurre es que, al recordar ahora sus palabras, se hace evidente una incomodidad que no habíamos tomado en consideración: y es que *Delirio y destino* está escrito prácticamente por entero en tercera persona (con apariciones muy escasas de la primera). Entonces, de quien habla en *Delirio y destino* no puede decirse que es «quien habla en primera persona», gramaticalmente hablando. Esta constatación abre de por sí una buena colección de preguntas, comenzando por cuáles son las razones que mueven a realizar una confesión en tercera persona; y ofrece además un campo a la especulación diégetica sumamente generoso. Con objeto tan solo de desbrozar un poco las lindes de ese campo de juego me permito hacer dos observaciones al respecto. En primer lugar, que el uso de la tercera persona es una característica de *Delirio y destino* que no comparte con ninguno de los fragmentos de su novela que se conservan (en los que predomina la primera persona del singular o del plural). Si retenemos que cuando hace novela usa la primera persona y cuando escribe su confesión usa la tercera, la pregunta que parece imponerse es si no habrá en la diferencia entre confesión y novela alguna particularidad que justifique la elec-

ción. Dicho lo cual, el aviso que nos llegaría al respecto de María Zambrano podría muy bien ser el siguiente:

El que se novela, el que hace una novela autobiográfica, revela una cierta complacencia sobre sí mismo, al menos una aceptación de su ser, una aceptación de su fracaso, que el que ejecuta la confesión no hace de modo alguno. El que se autonovela objetiva su fracaso, su ser a medias, y se recrea en él, sin trascenderlo más que en el tiempo virtual del arte, lo cual lleva mucho peligro. [...] Todo narcisismo es juego con la muerte<sup>[14]</sup>.

Habida cuenta del proceso de maduración emprendido por María Zambrano en *Delirio y destino*, parece natural suponerle a su relato una prevención radical contra cualquier forma de narcisismo, lo que sugeriría la necesidad de marcar distancias con la novela, y apoyaría la decisión de adoptar la tercera persona como lugar desde el que proyectar la voz literaria y a la vez como marcador de la distancia para con el lector también.

La segunda observación pretende recordar tan solo un hecho bien sabido, y es que es normal que los niños, entre los dieciocho meses y los tres años, hablen de sí mismos en tercera persona (utilizando como sujeto el nombre propio o simplemente «el niño» o «la niña»). Aunque en caso de prolongarse más allá de los tres años, suele decirse que podría ser un síntoma de autismo, ecolalia o psicosis. Y tal vez haya que añadir que, en términos psicoanalíticos, a partir de los tres años se inicia la fase fálica en la evolución libidinal del niño, en la que deberá resolver el complejo de Edipo para poder pasar a la fase de latencia, lo que acarreará la aparición de la función paterna, la aceptación de la Ley y el acceso al pleno dominio del lenguaje. Y que cuando se rompa ese marco, lo que queda del otro lado pertenece a

un mundo oscuro en regresión, con sus locuras y sus delirios.

A lo que vendría a sumarse el que, desde muy pronto, la medicina decimonónica haya constatado la sustitución de la primera persona por la tercera en los procesos delirantes, operación que tanto podía servir al enfermo para señalar la propia extrañeza ante lo que le estaba ocurriendo en su interior como para elevarle a una grandeza inalcanzable para el resto de los mortales. Pongo un ejemplo, de los más tempranos:

Una mujer joven, que estaba ya en el último grado de una tisis pulmonar, a menudo hablaba de ella misma en tercera persona y en masculino. Gritaba: «¡Cómo sufre, su respiración es horriblemente difícil, va a ahogarse!». [*Ah comme il souffre, sa respiration est horriblement gênée, il va étouffer*], etc. Primeramente se le hizo reparar en su error, y ella lo aceptó con gran sorpresa; pero en los últimos días de su vida, volvía a caer en él continuamente, y no hablaba de lo que sentía si no era de esta manera<sup>[15]</sup>.

Así pues, de este lado también nos encontramos con la asociación entre quien habla de sí mismo en tercera persona y el hablar delirante. Y sí me parecía de interés recordar este hecho no era evidentemente para sugerir una reducción clínica del relato de Zambrano y sí en cambio, para mostrar la profunda adecuación entre el título de la obra, *Delirio y destino*, y el protocolo adoptado para su escritura, el cuerpo que le da la voz.

Aunque bien podría ser que las cosas fuera más sencillas o más transparentes, y que María Zambrano, aquel verano de 1952, en Cuba, se hubiera recogido en su soledad de escritor para proyectar su sombra sobre los acontecimientos vividos y todo lo conversado, pensado y escrito a lo largo de sus primeros veinte años de vida adulta, vol-